



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
29 ENE 2014	
Recibido.....	9:25 Hs.
Exp. N°.....	28504 DB

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, y ante los hechos que son de dominio público, proceda a solicitar al Poder Judicial de la Provincia la competente orden de allanamiento que le permita efectuar un operativo masivo de allanamiento y saturación en el Distrito de Alto verde con la finalidad de secuestrar armas de fuego y municiones cuya tenencia no se ajuste a derecho.-

*[Signature]*  
 DIPUTADA PROVINCIAL  
 ALTA DAMIANI  
 F.P.V.

*[Signature]*  
 HECTOR ACUÑA  
 Diputado Provincial

Señor Presidente:

La realidad, a menudo, supera el debate. La simple enunciación de los lamentables hechos de balacera en el distrito costero nos permite sustentar la presente petición legislativa.

Serena Martínez el 29/11/2013 – Federico Andrés Martínez el 15/01/2014 y Agustina Monje el 25/01/2014 son sólo algunos de los casos que han trascendido pero son muchos más los que justifican y avalan nuestro proyecto.

Duele la inacción e inoperancia que hasta el momento ha demostrado el Gobierno para enfrentar esta problemática que no es nueva. Duelen las espasmódicas apariciones de algunos dirigentes políticos del Frente Cívico y Social que pretenden diferenciarse cargando con hipocresía contra la policía cuando a la policía la conduce el poder político y este es un claro problema de falta o fracaso de una adecuada política de seguridad pública. Tuvimos que lamentar la pérdida de la vida de una inocente para que recién se escuchen algunas voces de alarma en el frente político que gobierna la ciudad y la provincia.

Hace mucho tiempo que en Alto Verde los chicos en la escuela tienen un protocolo de cómo actuar frente a una balacera, como es posible que durante todo este tiempo el Gobierno no haya tomado intervención o diagramado un programa o siquiera un operativo para intentar solucionar el problema.

Cuantos hechos más deben pasar para que el Gobierno reaccione, hasta cuando seguirán manifestando un simple voluntarismo sin que el mismo se vea reflejado en acciones concretas.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como puede sostenerse, desde el Gobierno, que se hace un esfuerzo y la comisaría del lugar tiene menos de cuatro agentes por turnos y la infraestructura no es la adecuada para poder trabajar dignamente.

Como se explica que la sociedad identifica quienes son los posibles malvivientes y el Estado nunca sabe nada.

La medida solicitada se impone por la misma fuerza de los hechos de conocimiento público. Gobernar no es fácil y es necesario tener paciencia, a eso lo debemos tener claro los ciudadanos, pero el Gobierno debe saber y tener mucho más claro que la paciencia ciudadana no es recurso inagotable y que ya es hora que el gobierno deje de declamar y tome las medidas que corresponden.

Desde el Poder Legislativo le hemos dado todas las herramientas para gobernar. No hay una sola Ley o medida que el Gobierno haya reclamado y que nosotros no se la hayamos votado, prueba de ello son los públicos reconocimientos del mismo Ministro de Gobierno y Reforma del Estado, razón por la cual no hay excusas ni dilaciones para que el Gobierno de las respuestas que legítimamente hace un tiempo prudencial la sociedad espera que lleguen.

  
DIPUTADA PROVINCIAL  
ALIZA DAMIANI  
F.P.V.

  
HECTOR ACU  
Diputado Provincial

